



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **226-16**

17 MAY 2016

Salta,
Expediente Nº 12.672/15

VISTO: Las notas presentadas por alumnos de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicitando actualización de inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 711/15 - Calendario Académico 2016 de la Facultad de Ciencias de la Salud -, se estableció el período para actualización de inscripción, desde el 22 de febrero al 11 de marzo de 2016.

Que la Resolución CD Nº 376/14, que expresa:

"ARTÍCULO 1º: Delegar a la Sra. Decana, la autorización de solicitudes que presenten loa alumnos de ésta Facultad, en los siguientes casos:

Actualización de inscripción fuera de término: para rendir exámenes finales en los Turnos que correspondan.

...//..."

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por autorizada la actualización de inscripción (reinscripción) fuera de término para el Período Lectivo 2016, a los siguientes alumnos de la carrera de Enfermería de ésta Facultad:

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRES
601.613	ARIAS, Vilma Maricel
612.510	CHOCOBAR, Celeste Fabiola
615.944	FARFÁN, Favio Eleuterio
614.439	FELIPES, Valeria Paola
614.273	MAGNO, Gabriela Amalia
614.644	MAMANÍ, Jaime Rodolfo
32.249	MLEZIVA, Lilia Aurora

Cy 2015
mf



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **226-16**

17 MAY 2016
Salta,
Expediente N° 12.672/15

L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRES
613.700	MOLINA, Claudia Jorgelina
615.121	PELÁEZ, Angélica Natalia
612.929	PLAZA, María Elena Mercedes
611.874	SALCEDO, Marco Antonio
618.509	SORIA, Daniel Alberto
604.099	VÁSQUEZ, Claudia Alejandra

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumnos interesados, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.




Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa